

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3007 JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ JIMÉNEZ**M.^a Loreto Garcia Garrigues, Secretaria del Juzgado Social n.^º 2 de Granollers,

Hace saber: Que por auto del día de la fecha dictado en la ejecución seguida en este Juzgado con el n.^º 113/2008 se ha declarado la insolvencia legal, con carácter provisional, del ejecutado José Carlos Fernández Jimenez por el importe de 1.801,1 euros.

Granollers, 19 de febrero de 2009.- Secretaría Judicial.

ID: A090010940-1

cve: BORME-C-2009-3007